

Notas sobre la sufijación apreciativa en La Puebla de Castro, Huesca

POR MARÍA LUISA ARNAL PURROY
(Universidad de Zaragoza)

1. INTRODUCCIÓN

1.1. La Puebla de Castro, pequeña localidad altoaragonesa situada en la cuenca inferior del río Esera, pertenece a la comarca oscense de la Baja Ribagorza, cuya capital es Graus, de la que dista tan sólo 9 kms.

Nuestra localidad ofrece gran interés desde el punto de vista lingüístico, dada su situación geográfica en la zona oriental de Aragón¹. Esta condición hace que su variedad dialectal, a pesar de hallarse bastante castellanizada —fenómeno común a las hablas aragonesas por la imparable nivelación que supone la lengua oficial—, conserve todavía vivos rasgos aragoneses y también catalanes, y esto, no sólo en los aspectos fonético y léxico, sino —lo que es más importante— en el morfosintáctico.

Esta convivencia de fenómenos lingüísticos aragoneses o —si se prefiere— castellano-aragoneses y catalanes, se refleja asimismo en los formantes apreciativos utilizados en La Puebla de Castro, como tendremos ocasión de observar.

1.2. Nuestro propósito es estudiar diatópicamente el funcionamiento de los sufijos apreciativos que aparecen en el habla de este municipio bajoaragoneso. Seguimos, para ello, la clasificación tradicional en diminutivos, aumentativos y peyorativos, basada en el punto de vista semántico, aunque no siempre sea fácil des-

1. No hay que olvidar que la vecina localidad de Graus figura entre los puntos encuestados en el *Atlas Lingüístico de Cataluña (ALC)* de A. Griera, y que la comarca de la Ribagorza ofrece unos riquísimos materiales para el estudio de las fronteras lingüísticas y de las llamadas «hablas de transición», razón por la que ha merecido la atención —desde principios de siglo hasta nuestros días— de eminentes filólogos, tales como Saroñhandy, Griera, Menéndez Pidal, Badía, Alvar y otros.

lindar netamente estos valores. En ocasiones, dado que en el campo de lo apreciativo cobra un papel relevante la subjetividad del hablante, estos sentidos se interfieren, es decir, que el valor diminutivo o —con mayor frecuencia— el aumentativo, pueden ir acompañados de matices despectivos, y viceversa.

Dentro de cada uno de estos valores intentamos diferenciar los formantes que presentan hoy plena vitalidad como apreciativos —esto es, los que son productivos para nuevas formaciones ocasionales—, de aquellos que, aun habiendo funcionado en otro tiempo como tales, tienen actualmente un rendimiento funcional escaso o nulo. Incluimos asimismo el caso de varios sufijos que, sin ser propiamente apreciativos, dan lugar —a veces— a formaciones con sentido diminutivo, aumentativo o peyorativo.

2. DIMINUTIVOS

2.1. *Sufijos con vitalidad*

Sin entrar en la cuestión de si la función primordial de los sufijos diminutivos es objetivo-nocional o subjetivo-emocional², nos interesa destacar que en los ejemplos recogidos, el valor de estos formantes no es siempre el de disminuir —cuantitativa o cualitativamente— lo designado por la base léxica a la que se unen, sino que, frecuentemente, sirven también para expresar matices subjetivos de diversa índole. De hecho, los valores afectivos y expresivos cobran especial relieve en las hablas populares y rurales y —a menudo— se manifiestan mediante el procedimiento morfológico de la sufijación apreciativa.

2. Esta cuestión ha sido tratada magistralmente por A. Alonso (en su estudio ya clásico «Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos», *Estudios lingüísticos. Temas españoles*, Madrid, Gredos, 1967, pp. 161-189), y también por F. Monge (en «Los diminutivos en español», *Actes du X^e Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes (Strasbourg 1962)*, I, Paris, 1965, pp. 71-78); ambos señalan que es la función subjetivo-emocional la que predomina en el uso de los diminutivos españoles (vid. pp. 161-164 y 139, respectivamente). En cambio, A. Zuluaga («La función del diminutivo en español», *BICC XXV* (1970), pp. 23-48) y ya antes S. Fernández Ramírez («A propósito de los diminutivos españoles», *Srenae. Estudios de Filología e Historia dedicados al profesor Manuel García Blanco*, XVI, Salamanca, 1962, pp. 185-192) consideran que la función fundamental y constante del diminutivo español es la de aminoración, siendo los valores afectivos elementos secundarios derivados o superpuestos a aquélla (vid. especialmente pp. 42 y 192 de los respectivos trabajos). J. J. Montes Giraldo («Funciones del diminutivo en español», *BICC XXVII* (1972), pp. 71-88), sin abordar propiamente el problema, clasifica las funciones del diminutivo en tres grandes grupos: I. Afectivas, II. Afectivo-conceptuales y III. Conceptuales (vid. cuadro-resumen de la p. 86), aunque —siguiendo a A. Alonso— recalca la función afectiva de estos formantes.

2.1.1. -é, -eta (< -ĪTTU). Plural -ez³, *etas*.

Este sufijo, variante fonética de *-ete* por apócope de *-e* y posterior pérdida de la *-t* final, es el diminutivo de mayor vitalidad. Viene a ser como uno de los exponentes de nuestra habla, al igual que *-iño* lo es del gallego, *-uco* del habla de Santander, etc.

Desde una perspectiva histórica, González Ollé observa que *-ete* fue el diminutivo de mayor uso en Aragón hasta finales del siglo XV, época en que comienza el predominio de *-ico*⁴. En la actualidad, es el característico del diminutivo en gran parte de la provincia de Huesca (bajo las formas *-ete*, *-et*, *-er* o *-é*) y, fuera del dominio aragonés, en el catalán y provenzal⁵; en cambio, en castellano «la verdadera significación diminutiva... es rara en este sufijo»⁶.

Funcionando como diminutivo de uso ocasional, se añade a bases sustantivas, adjetivas, participiales y adverbiales, sin cambiar —claro está— su categoría gramatical.

Cuando se une a nombres de objeto o instrumento, suele tener un valor nocional de aminoración: *cerrollé* ‘cerrojito’, *tajadoré*, *ventaneta*, *tenalleta* ‘tinajita’, *cequieta* ‘acequia pequeña’, *jarreta*, etc., etc., aunque muchas veces no es éste el valor más importante; así, si se quiere insistir sobre esta idea, se hace mediante otros procedimientos: *teneba una ventaneta muy chicota*, *ñ-hay una tenalleta chicorróna*.

Otros ejemplos están desprovistos, casi totalmente, de la connotación de menor tamaño, mientras cobra un singular relieve lo afectivo, el valor subjetivo que se tiene del objeto o persona a que se hace referencia: *éba una moceta ben treballadora*; *viene, que comprarén una coseta*. Lo mismo podemos decir de casos como

3. Esta forma —típicamente aragonesa— de plurales en *-z* procede, como es sabido, de la evolución del grupo *-t's* (*-t(e) + s > -z*, antiguamente fonema \int). La *-t* final, que en el singular ha desaparecido de la pronunciación en la mayoría de los casos, reaparece en el plural, ya que se forma añadiendo *-z* y no *-s* (*moçé - moçez*, *tajadoré - tajadorez*, etc.). Nos encontramos, pues, ante el llamado «fenómeno de latencia».

4. Vid. su trabajo *Los sufijos diminutivos en castellano medieval*, Madrid, C.S.I.C., 1962 (anejo LXXV de la RFE), pp. 309 y 326.

5. Para su uso en catalán vid. F. Moll, *Gramática histórica catalana*, Madrid, Gredos, 1952, § 415 y en provenzal G. Rohlf, «Los sufijos en los dialectos pirenaicos», *Pirineos*, n.º 19-22 (1951), § 38. En cuanto a su empleo en el ámbito regional aragonés, cons. M. Alvar, *El dialecto aragonés*, Madrid, Gredos, 1953, § 167; una información más detallada acerca de su extensión en Aragón, en base a los datos del *ALEANR*, puede verse en J. M. Enguita, «Notas sobre los diminutivos en el espacio geográfico aragonés», *AFA XXXIV-XXXV (Homenaje a T. Buesa Oliver)*, 1984, pp. 234-236.

6. J. Alemany Bolufer, *Tratado de la formación de palabras en la lengua castellana. La derivación y la composición. Estudio de los sufijos y prefijos empleados en una y otra*, Madrid, Victoriano Suárez, 1920, p. 64.

ternasqué, llobé 'lobito', *caloreta*, el apelativo *chiqué/ta*, o los adjetivos *llargueta, redondeta, majé(t)*, etc.

Asimismo, presenta valores estrictamente afectivos (cariño, simpatía, confianza, etc.) cuando se une a nombres propios de persona, independientemente de la edad: *Ramoné, Joseré, Toné, Rafeleta, Vicenteta, Toneta* y otros.

Unido a participios lo encontramos en la frase *a vé si'l dejas ben recogidé* 'a ver si lo dejas bien recogidito', donde el valor afectivo va acompañado de una corriente intencional dirigida hacia el interlocutor⁷, que aquí se refuerza mediante el tipo de construcción imperativa.

Con bases adverbiales, en expresiones como *feslo despacié, viene apriseta, ya te queda poqué, estaban ben cerqueta de tú*, además del carácter afectivo, parece tener un valor superlativo ('hazlo muy despacio', 'ven muy deprisa', etc.), aunque también cabría considerar que tales expresiones son únicamente ponderativas. Y ello debido a que los límites entre lo ponderativo y lo superlativo son bastante imprecisos.

Es probable que este sufijo no se utilice con gerundios, al menos nosotros no pudimos recoger ningún ejemplo.

A pesar de la actual vitalidad de este formante, no escasean los casos en los que, por desgaste, ha dejado de funcionar como verdadero diminutivo y originado formaciones con sentidos especializados, lexicalizadas. De un modo general, podemos decir que cuanto mayor es la distancia semántica entre lo designado por el primitivo y el derivado, mayor es la lexicalización; así, pues, *oré* 'as de oros', *grané* 'pepita de uva', *corraleta* 'corral para cerdos', *nineta* 'niña del ojo', etc. (que todavía conservan el carácter diminutivo, si bien ya no responden a un uso ocasional del sufijo), presentan menor grado de lexicalización que otras como *caballé* 'trébede', *espineta* 'esterón', *coralé* 'guindilla', *cuchareta* 'renacuajo' (designaciones metafóricas basadas en una relación de semejanza con el primitivo), o como *farinetas* 'gachas', *lloceta* 'cazo', que designan objetos en los que entra como materia el primitivo⁸.

7. Vid. A. Alonso, *art. cit.*, pp. 169-170.

8. Somos conscientes de que la lexicalización es, como señala F. Monge, un «fenómeno de gran amplitud y complejidad» que «abarca procesos de índole muy variada» (*art. cit.*, p. 140). Sólo atendiendo diacrónicamente a la historia de cada palabra, podría saberse con seguridad si éstas y otras formaciones lexicalizadas han partido de un uso diminutivo (lo cual parece claro en casos como *grané, corraleta*, etc.) o, por el contrario, responden a procesos de otro tipo, como sucede, por ejemplo, en *coralé* o *cuchareta*, que pueden suponerse formadas sobre una acepción figurada de sus respectivas bases léxicas, aunque tal acepción sólo haya existido virtualmente para posibilitar los derivados.

En algún caso concreto, la adopción del diminutivo puede ser debida a una homonimia que queda, de este modo, subsanada: *judías* ‘alubias’ / *judietas* ‘judías verdes’.

Desde un punto de vista formal, existen derivados que presentan un género gramatical distinto al de la base léxica; esto ocurre (aunque no siempre: *covano* > *covaneta* ‘cuévano pequeño’) en las formaciones lexicalizadas: sobre las bases masculinas *corral*, *banco*, *candil*, *cuco*, se han formado las derivadas femeninas *corraleta*, *banqueta*, *candileta* ‘parte del candil donde se coloca el aceite y la torcida’, *cuqueta* (*de Dios*) ‘mariquita, insecto’.

Por otra parte, al lado de la forma *-é*, que es con mucho la más abundante, se oye ocasionalmente la variante *-et*, como en catalán: *campet*, *cepet*, *mixonet* ‘pajarito’. También se encuentra la forma plena *-ete*, pero los pocos casos en los que aparece están totalmente lexicalizados (*banquete* ‘comida espléndida’ y *vulquete* ‘volquete, especie de carro’, vocablos que aparecen también en castellano) o nada tienen que ver con la sufijación apreciativa (aplicado a radicales verbales origina nombres que designan el agente —hombre o mujer— de una acción más o menos despreciable o inconveniente: *meterete* ‘dícese de la mujer que se *mete* en todo’, *charrete* ‘persona que *charra* demasiado’)⁹. Todo esto en cuanto al sufijo masculino; el femenino es siempre *-eta*.

2.1.2. *-ón, -ona* (< -ONE). Plural *-óns, -onas*.

Es vital en la actualidad para formaciones diminutivas, aunque no es ésta su función exclusiva: se da en nuestra habla la conocida coexistencia, propia del área pirenaica, del valor diminutivo y del aumentativo¹⁰ (vid. § 3.1.1.), valor este último que puede ir acompañado de un fuerte componente peyorativo. Además de estas fun-

9. En este uso, el sufijo *-ete* coincide con el catalán, aunque en esta lengua se emplea la forma femenina: *afaneta* ‘ratero’, *espieta* ‘espía’ (vid. F. Moll, *op. cit.*, § 415).

10. Vid. Alvar, *op. cit.*, § 173, G. Rohlf, *Le gascon. Etudes de philologie pyrénéenne*, Tübingen-Pau, 1977, § 563 y *art. cit.*, § 62 de este mismo autor. Esta mezcla de valores se conocía ya en el altoaragonés medieval (vid. V. Lagüéns, «Algunos aspectos de la derivación en textos altoaragoneses del s. XV», *AFA XXXVI-XXXVII (Homenaje a T. Buesa Oliver)*, 1985, p. 232). Tal confusión en el área pirenaica muestra una situación intermedia entre el francés, catalán y provenzal, donde *-ón* es diminutivo (vid. Rohlf, *art. cit.*, § 62 y A. Badía, *Gramática catalana*, Madrid, Gredos, 1962, §§ 317 y 336), y el castellano e italiano, donde es predominantemente aumentativo (vid. Monge, «Sufijos españoles para la designación de golpe», *Homenaje a Francisco Ynduráin*, Zaragoza, 1972, p. 234). Y. Malkiel, en su trabajo «Los interfijos hispánicos. Problema de lingüística histórica y estructural», *Miscelánea homenaje a André Martinet*, II, La Laguna, 1958, aduce una posible causa para esta interferencia de valores: «es un rasgo característico del sufijo romance *-ón*, especialmente en español, figurar como último eslabón [de una cadena de sufijos]. Me atrevo a pensar que esta peculiaridad explica más certeramente que ninguna otra de las aducidas hasta hoy el hecho paradójico de que tal morfema tiene fuerza ora aumentativa, ora diminutiva» (pp. 153-154).

ciones, en las que *-ón* da lugar a sustantivos y adjetivos sobre bases de la misma clase, forma también —como en castellano— derivados deverbales¹¹.

Es sobradamente conocido que *-ón* tenía un valor individualizador en su origen; este valor se conserva hoy, en La Puebla de Castro, en nombres que califican a personas o animales con un defecto físico (*narigón* 'gangoso', *furona* 'fisgona', *brochón* 'animal hermafrodita', *cisclón* 'animal con un solo testículo').

Desde la significación anterior se llega a la variedad individual que puede ser aumentativa o diminutiva. Nos interesan ahora las formaciones con sentido diminutivo:

a) Sobre adjetivos forma palabras de la misma clase en las que se descubren variados matices afectivos: *chovenona* 'jovencita', *pobrón*, *chicorrón* 'pequeñito' (combinado en esta formación con el despectivo *-orro*, sin que quede rastro de este valor).

b) Sobre nombres comunes da lugar a sustantivos, indicando aminoración conceptual o distintos valores subjetivos: *vallón* 'valle pequeño o seco', *llugarón* 'pueblo pequeño', *basón* (< *basa* 'balsa, estanque'), *minona* 'miembro viril de los niños', *ninona* 'nina recién nacida', *barracón* 'barraca pequeño del cazador'.

c) Añadido a nombres propios forma hipocorísticos referidos afectivamente a personas con las que se tiene un trato familiar: *Juanón*, *Ramonón*, *Tonón*, *Franchón*, *Luisona*, *Josefona*, *Carmona*, *Mercedonas*, etc. Es frecuentísimo en este empleo, más —incluso— que el sufijo *-é*.

d) También tiene significación diminutiva en formaciones que hoy se encuentran lexicalizadas y que designan objetos (*crostón* 'cantero del pan'), crías de animales (*cadellón* 'cachorro del perro'), frutos (*almendrón*, *calabazón*), simientes (*cañamón*) y plantas diversas (*anillón*, *acirón*, *sarraixón*, etc.). Los casos de *crostón*, *almendrón* y *calabazón* son masculinos derivados de bases femeninas. Estas formaciones, que han adquirido sentidos específicos, diferenciales, nos recuerdan el valor individualizador originario de *-ón*.

11. Sobre verbos forma nombres que indican:

- a) El instrumento con el que se realiza la acción del verbo (*pisón*).
- b) El agente o, más concretamente, la persona con tendencia a realizar la acción expresada por el verbo (*tragón*).
- c) Acción con matiz intensivo (*atrapón*, *estirón*, *espientón* 'empujón', *restregón*). En ocasiones, ha desaparecido la idea de acción y los derivados han desarrollado sentidos concretos: *rosigón* 'mendrugo de pan seco' (de *rosigar* 'comer trozos de pan duro'), *repelón* 'padrastró del dedo'.

2.1.3. *-in(o), -ina (< -INU). Plural -in(o)s, -inas.*

El primitivo valor de este sufijo ('perteneciente a', 'de la calidad de', 'a la manera de') lo encontramos en algunos adjetivos: *mohino* '(caballo) morcillo, de pelo negro', *montesino* '(gato) montés' '(paloma) zurita', y en varios sustantivos —o adjetivos sustantivados—: *alberquina* 'cierta variedad del olivo', *llatacín* 'lechetrezna, planta' (del lat. *LACTICINUM, según DCECH, s.v. *leche*), *llerin* 'parte arcillosa de las tierras de labor' (sobre *llera* 'glera'), *faixina* 'montón de haces sobre el rastrojo', *palomina* 'excremento de las palomas'.

A partir del concepto anterior, se desarrolló el valor diminutivo que tiene hoy extraordinaria vitalidad en el leonés y asturiano. En el habla que nos ocupa está vivo para formar diminutivos con valor muy expresivo, aunque no es —ni mucho menos— tan vital como *-é* y *-ón*: *poquenín* (¿*tiés un poquenín de pan?*), *chiquinín/a*, *chiquirín/a*. El carácter afectivo de estas formaciones viene intensificado por medio de los incrementos o reduplicaciones *-en-*, *-in-*, *-irr-*. Los mismos valores presenta cuando se une a antropónimos: *Pilarín*, *Manolina*, *Josefina*.

En alguna ocasión tiene matiz intensivo: *sofoquina* 'mucho sofoco'.

Sentido diminutivo poseen también otras formaciones que se hallan lexicalizadas; así, sustantivos que designan árboles y frutos (*coscollina* 'encina joven', *cebollino*, *calabacín* —junto al ya citado *calabazón*—), animales (*engardaixina* 'lagartija', *pollino* 'asno joven') y objetos diversos (*garlopín* 'garlopa pequeña del carpintero'). La idea diminutiva ha desaparecido en *padrino*, *padrina* y *cardelina* (del lat. CARDUELIS) 'jilguero', voces que gozan de amplia difusión en el ámbito lingüístico hispánico.

Por otra parte, *-ín* puede formar —al igual que en castellano¹²— sustantivos deverbales que denotan la acción o el efecto de la misma: *tremolín* 'temblequeo' 'escalofrío', derivado de *tremolar* 'temblar'.

2.2. *Sufijos con escaso o nulo valor funcional*2.2.1. *-ico, -ica (< -ICCU)*

De origen incierto —posiblemente no latino—, ha sido consi-

12. Vid. Alemany, *op. cit.*, p. 85.

derado como característico de Aragón para formar diminutivos¹³, pero en nuestra localidad —como en otras hablas altoaragonesas— no tiene ningún rendimiento.

Los pocos casos en los que aparece, aun conservando cierta idea diminutiva, están más o menos lexicalizados; así ocurre en los adjetivos *bonico* ‘bonito, majo’, que se aplica afectivamente a los niños —a veces también a objetos— (cf. cat. *bonic*), *señorico* ‘señorito’ (con matiz peyorativo), y en los sustantivos *cascabellico* ‘variedad de la ciruela’, *señorica* ‘ampolla que sale en las manos antes de formarse el callo’, *ventanico* ‘contraventana’, *almendrico* ‘almenдруco’ (con género diferente al del primitivo).

2.2.2. *-illo, -illa* (< -ĒLLU)

Presenta un comportamiento semejante al castellano. Su aparición es bastante frecuente, pero no tiene vitalidad como diminutivo. Sólo en algún caso aislado mantiene este valor, si bien se observa ya iniciado el proceso de especialización semántica: *pedreguilla* ‘piedra pequeña y redondeada’ (con el elemento infijado *-eg-*), *ramilla* ‘ramojo, ramas cortadas del árbol’, *tizonilla* ‘leña menuda’.

En todos los demás ejemplos que hemos recogido se encuentra totalmente lexicalizado¹⁴; no tiene, por tanto, función diminutiva, sino diferencial, puesto que es marca de oposición semántica entre lo designado por la base léxica primitiva y la derivada:

a) Designa ‘pequeña especie de’ (*almadilla, espadilla, bastillo, forquilla* ‘horquilla’, *manilla, toquilla*, etc.) o ‘especie diferente de’: *cananillo* ‘canal de desagüe’, *mantequilla* ‘manteca de la vaca’ / *manteca* ‘la del cerdo’, evitando de este modo la homonimia, etc.

b) Otras veces indica ‘semejante a’ (*falcilla* ‘vencejo, ave de figura arqueada como la de una *falce*, hoz’), ‘contiguo a’ (*gargantilla* ‘adorno colocado en la garganta’), o muy diversas relaciones con el primitivo en voces referidas a dulces caseros (*pastillo, sequillo*), enfermedades (*negrilla, vasquilla, garrotillo* ‘difteria’) y objetos (*clavesillo* ‘hembrilla, orificio en el centro del yugo’, *tombilla* ‘tum-

13. Para la extensión de este formante, tanto en la región aragonesa como en todo el mundo hispánico, vid. Enguita, *art. cit.*, pp. 236-238.

14. Parece ser que la tendencia a la lexicalización es antigua en este sufijo, como lo demuestra el hecho de que sea el más extendido en la toponimia romana del Pirineo (vid. L. Balmayer, «Les suffixes diminutifs dans la toponymie romane des Pyrénées», *CIF* 11, 1 (1976), p. 21, donde proporciona abundantes datos). Esta misma tendencia se observa también en castellano (vid. Monge. «Los diminutivos...», pp. 140-141 y cf. las numerosas voces en *-illo/a* que figuran en el *DRAE*, precisamente, por hallarse lexicalizadas).

billa para calentar la cama' —sobre *tumba*—, *aguatillo*¹⁵ 'compuerta', etc.).

Esta terminación se encuentra en otras palabras en las que sólo es posible hablar de sufijo desde un punto de vista diacrónico, dado que no existe la voz de la que derivan: *cadillo* 'flor del olivo', *cercillo* 'aro del tonel', *tremoncillo* 'tomillo', *cospillo* 'orujo prensado', *corrotilla* 'correhuela, planta', etc.

Además de *illo/a*, solución castellana que es la más abundante, aparecen de modo esporádico otros resultados de sufijo latino -ĒLLU: la variante altoaragonesa *-iello/a*¹⁶ y la catalana *-ell/a*. Ambas formas se encuentran cristalizadas en algunos sustantivos y topónimos que hay que considerar como lexemas simples, al menos sincrónicamente: *muriellos* 'caballete colocado en el hogar para sostener la leña', *tiniella* 'telera del arado', *arciello* 'orzuelo' (junto a *arzuelo*, con el sufijo etimológico), *vidiello* 'ternero' ~ *vedell*¹⁷, *estornell* 'tordo', *tabella* 'vaina de las legumbres', *las Casiellas*, *las Funciellas*.

Tenemos que mencionar, asimismo, la variante *-iel* del término *mariquiel* 'especie de margarita silvestre', que parece deberse a fonética mozárabe¹⁸.

2.2.3. *-ito*, *-ita* (< -ITTU)

A pesar de ser el diminutivo por excelencia del español general de hoy, su rendimiento funcional es muy escaso en el habla bajorribagorzana que nos ocupa. Las voces con este sufijo (*caballito* 'libélula' *manguito* 'mangote del segador', *crabito*, *mosquito*) son formaciones lexicalizadas, aunque podamos ver en ellas el carácter diminutivo de *-ito*.

No obstante, y por influencia de la lengua oficial, conserva su valor auténticamente diminutivo y funciona como tal, cuando se

15. Para una posible explicación de la *-t* infijada, cons. *DCECH*, s.v. *agua*.

16. Según Alvar, la solución *-iello* debe de ser un préstamo castellano de época anterior a la importación moderna de *-illo*; el resultado típicamente aragonés del sufijo latino, y anterior al siglo X, es *-ieto* (cito por A. Zamora Vicente, *Dialectología española*, Madrid, Gredos, 1970, pp. 233-234).

17. Ambas formas pueden ser dichas, incluso, por un mismo hablante, al igual que ocurre con los ejemplos ya vistos de *almendrón* ~ *almendrico*, *calabazón* ~ *calabacín*, *arciello* ~ *arzuelo*. Se trata del polimorfismo, fenómeno frecuente en nuestra variedad dialectal, debido a una serie de circunstancias históricas, socio-culturales y espaciales que no es el momento de analizar aquí. Como anécdota, anotamos las palabras de un informante que ilustran tal coexistencia de variantes: «yo'l puedo *deci* d'una manera y los otros el pueden *dí* d'otra» (*deci* = *dí*).

18. Vid. Zamora Vicente, *op. cit.*, p. 31, donde se cita algún nombre de planta con el mozárabismo *-iel* (*fušiel*).

une a antropónimos: *Juanito, Pepito, Isabelita*. Estos casos, que habrían de calificarse como castellanismos, son poco frecuentes.

2.2.4. *-ol, -ola y -uelo, -uela* (< -ÖLU)

Nuevamente nos encontramos con dos soluciones del sufijo latino -ÖLU: la catalana *-ol*, sin diptongar, y la castellana *-uelo*, variantes que reflejan la condición fronteriza del habla de La Puebla de Castro¹⁹.

Tampoco tiene ninguna operatividad. Aparece siempre en formaciones lexicalizadas, bien conservando aún cierto sentido diminutivo —como en *buixerola* ‘cierto tipo de boj rastrero’ (< *buixo* ‘boj’), *cabezuela* ‘salvado fino’, *mayuelo* ‘viña recién plantada’, *mortijuelo* ‘entierro de un niño pequeño’, *piquerol* ‘esquila de tamaño muy pequeño’, *verderol* ‘grano de uva que no alcanza la madurez’—, bien con pérdida total de dicha significación —por ejemplo: *tozuelo* ‘cabeza’, *arañuela* ‘araña que ataca al olivo’, *abellerol* ‘pájaro que ataca a las abejas’, *piñol* ‘hueso de oliva’, *verderol* ‘ave’ (en castellano existe también esta voz en *-ol* y su variante *verderón*).

No puede considerarse actualmente como sufijo en *ruiseñol*, *bullol* ‘botijo de madera’ y *arzuelo* ‘orzuelo’.

2.2.5. *Otros sufijos*

Simplemente mencionar que existen algunas formaciones con sufijos que no son diminutivos, pero que, sin embargo, participan de la significación empequeñecedora. Nos referimos al caso de dos sufijos que, en ocasiones —y aparte de otros valores—, pueden designar ‘crías de animales’ o ‘plantas jóvenes’:

a) *-ana*: *perdigana* ‘cría de la perdiz’, valor originado a partir de la idea de pertenencia, propia de este sufijo;

b) *-izo*: partiendo también de su sentido de aproximación o semejanza, ha podido desarrollarse el concepto diminutivo que posee en *carrasquizo* ‘encina joven’ y *caixiguiza* ‘roble joven’ (ambos casos con género diferente al de las bases respectivas: *carrasca*, *caixigo*).

19. Se trata del conocido entrecruzamiento de rasgos catalanes y aragoneses que se da en la zona situada al norte de Benabarre. No obstante, lo propio del área a la que pertenece La Puebla de Castro (occidente de la Ribagorza) sería la solución diptongada *-uelo*, frente a los puntos sudorientales —Benabarre, Peralta, Tamarite—, donde el resultado es el catalán (vid. Alvar, «Catalán y aragonés en las regiones fronterizas», *AFA XVII-XIX* (1976), pp. 140-143); esto no impide que fenómenos catalanes penetren hasta localidades más occidentales, como ocurre en nuestro caso.

3. AUMENTATIVOS

3.1. *Sufijos con vitalidad*

Consideramos el concepto aumentativo en un sentido amplio, es decir, significando no sólo aumento de tamaño o extensión, sino también mayor intensidad o gran cantidad de lo designado por la base léxica primitiva.

3.1.1 -ón

Como ya hemos señalado antes (vid. § 2.1.2.), junto al valor diminutivo posee también el aumentativo. Es muy vital en este uso.

Con tal significación aumentativa se encuentra en formaciones nominales sobre nombres, que responden a un empleo ocasional del sufijo: *peñón*, *garrón*, *esquillón* ‘esquila grande’, *ñudón* ‘nudo grande’, *portillón*, *aguazóns* ‘goznes de gran tamaño’, *toballón*, *brendón* ‘merendona’, *batidón* ‘chaparrón muy fuerte’ (< *batida* ‘chaparrón’), *zagalón*, *hombrón*, etc.

En *palabron* ‘palabrota’, *zorrón* ‘ramera’ y *tión* ‘solterón’, el valor aumentativo se matiza peyorativamente.

Otras formaciones han adquirido —a partir de un empleo aumentativo— sentidos específicos (ya no hay, por tanto, ocasionalidad en el uso): *tripón* ‘estómago del cerdo’, *botellón* ‘barril para llevar al campo’, *almadón* ‘funda de la almohada’, *manchón* ‘fuelle del herrero’, *figón* ‘breva’, *borróns* ‘desperdicios de lino que caen al espadar’, *revoltón* ‘hueco entre dos maderos de los que sostienen el piso’, *esportóns* ‘aguaderas de mimbre’. Estos sustantivos, que conservan todavía el carácter aumentativo, tienen un valor diferencial, individualizador, en el que está presente la primitiva significación de -ón (cf. las lexicalizaciones con sentido diminutivo citadas en el § 2.1.2.).

Hay que tener en cuenta que algunas de estas formaciones con especializaciones semánticas pueden ser homófonas de otras que son simples aumentativos de la base léxica a la que -ón se une; así, *tripón* ‘estómago del cerdo’ / *tripón* ‘tripa grande’, y lo mismo en *almadón*, *botellón*, *manchón*, *figón*, *borrón*..., que pueden funcionar como aumentativos de *almada*, *botella*, *mancha*, *figa* o *borra*, respectivamente.

En nuestra localidad, cuando -ón es aumentativo se presenta siempre (excepto en *santurrona* —vid. más abajo—) en su forma

masculina²⁰, sea cual sea el género morfológico de la palabra base. Esta particularidad existe tanto en las formaciones ocasionales (*peña* > *peñón*, *esquilla* > *esquillón*, *batida* > *batidón*), como en las lexicalizadas (*tripa* > *tripón*, *botella* > *botellón*, *figa* > *figón*, *mancha* > *manchón*, etc.).

Hay formaciones con este sufijo que presentan un fuerte componente peyorativo, que destaca sobre el valor aumentativo; se trata de casos en los que *-ón* figura como último elemento de una cadena de sufijos: *-allón* (*moscallón*, *secallón* ‘dícese del grano seco de uva’); *-anchón* (*garganchón* ‘garganta, sobre todo la de los animales’); *-arrón* (*puntarrón*, *mozarrón*, *zancarrón* ‘hueso del jamón’), y *-urrón* (*santurrona* ‘beata’).

En los ejemplos que acabamos de citar el formante infijado es siempre despectivo; por ello, bien podría pensarse que son esos sufijos despectivos los que determinan en lo esencial la semántica de los derivados, sirviendo *-ón* sólo de intensificador.

Esta terminación se encuentra asimismo en otras voces en las que, sincrónicamente, no podemos hablar de sufijo: *bombolón* ‘abejorro’, *grillón* ‘brote de la patata’, *currón* ‘quicio de la puerta’, *borrillón* ‘chichón’, *bobón* ‘búho’, *bolbegón* ‘polvillo menudo de las semillas trilladas’; tales términos se sienten como primitivos, por no existir las bases léxicas de las que derivan.

3.1.2. *-azo*, *-aza* (< -ACEU)

Tiene cierta vitalidad en nuestra habla —en menor medida que el anterior— para formaciones aumentativas, función que comparte con el castellano, catalán y gascón.

En su origen formaba adjetivos que indicaban materia, semejanza o pertenencia; este valor se encuentra en algunas voces, pocas, que se han sustantivado: *trucazo* ‘paloma torcaz’, *llinaza* ‘semilla del lino’, *gallinaz* ‘gallinaza, excremento de las gallinas’ (para esta palabra, que presenta la forma apocopada del sufijo, hay que suponer un hipotético **gallinazo*).

Además, *-azo* tiene otra función importante: la de acción²¹.

20. Esta peculiaridad existe también en el español general (vid. Alemany, *op. cit.*, p. 107).

21. Sobre temas nominales o verbales, *-azo* forma nombres de acción momentánea:

a) Con derivados denominales expresa el ‘golpe dado con el primitivo’ o el ‘efecto producido por ese golpe’: *tochazo*, *trallazo*, *pilotazo*, *punchazo*, *guantazo*, *puñetazo*, *garrotazo*, *codetazo* ‘cohetazo’, etc. Obsérvese que estas formaciones —a diferencia de las aumentativas— son siempre masculinas, aunque el primitivo sea femenino.

b) Unido a bases verbales indica el ‘resultado de la acción’: *escupirnazo*, *atrapazo*, *quemazo*,

Cuando funciona como aumentativo, que es lo que nos interesa, puede añadirse tanto a sustantivos como a adjetivos. Indica aumento de tamaño en los sustantivos *gatazo*, *corderazo*, *becerrazo*, *güesazo*, etc., o de intensidad en *airazo*, *rampazo* (< *rampa* ‘calambre’), formaciones que, ocasionalmente —según el contexto—, adquieren sentido peyorativo. En otros casos, sin embargo, presenta un matiz meliorativo (*ojazos*, *padrazo*), igual que en la lengua oficial.

Unido a bases adjetivas tiene valor superlativo, semejante al de *-ismo* ‘-ísimo’: *grandazo* (*ixe trigo ha fecho una espiga grandaza* ‘muy grande, grandísima’), *brutazo*, *buenazo*.

Completamente lexicalizado —quizá partiendo de un empleo aumentativo— se halla en *esquinazo* ‘espinazo’ y *picaraza*²² ‘urraca’.

3.1.3. Otros formantes

A) *-ada* (< *-ATA*)

Aunque no es su función más productiva, existen formaciones en *-ada* que poseen carácter aumentativo, relacionado indudablemente con la idea de colectividad tan frecuente en este sufijo.

Valor aumentativo tienen los sustantivos denominales *faenada*, *caragolada*, *chiretada* (sobre *chireta* ‘embutido de vísceras’), así como los castellanismos *dinerada*, *millonada*; en todas estas formaciones el sufijo indica ‘montón de’, ‘gran cantidad de la cosa designada por el primitivo’. Es importante señalar que tales derivados se usan con mucha frecuencia en construcciones enfáticas: por ejemplo, en exclamaciones (*¡qué faenada he fecho hoy!*) o en frases con el llamado «*un ponderativo*» (*mos van comé una chiretada...* ‘nos comimos una chiretada...’); por lo tanto, el contexto contribuye a reforzar el sentido de aumento expresado mediante *-ada*.

Claro matiz aumentativo se observa, asimismo, en *barrancada* ‘barranco grande’²³, *bandada* ‘conjunto numeroso de animales o personas’ y *riada* ‘crecida de un río’.

esgarrañazo ‘arañazo’. A veces, se ha perdido la idea de acción y los derivados han adquirido diversas especializaciones semánticas: *charrazo* ‘dicho local, modismo’, *estirazo* ‘narria’.

En cuanto al origen de este sufijo, vid. el excelente trabajo de Y. Malkiel, «The two sources of the hispanic suffix *-azo*, *-aço*», *Language* XXXV (1959), pp. 193-258, quien postula dos etimologías diferentes: *-ACEU* para el aumentativo y *-ATIO* para el de acción (p. 251 especialmente).

22. Según el *DCECH*, s.v. *picaza*, la base léxica de esta formación podría ser el sustantivo *pica* ‘urraca’, que se lee en refranes aragoneses del siglo XIV.

23. Además de aumentativo de *barranco* puede tener un sentido neutro, locativo, significando ‘lugar fuertemente erosionado por las aguas’.

B) *-era* (< -ARIA)

Este sufijo, «corriente en todas las épocas, muy productivo en el período de los orígenes y predilecto del habla popular desde los orígenes hasta nuestros días»²⁴, tiene una extraordinaria vitalidad en el habla que nos ocupa.

Entre una de sus diversas funciones dentro de la esfera nominal hay que destacar la aumentativa-abundancial, que aparece en *fumera* 'mucho humo', *polvera* o *polvovera* 'mucho polvo', *sangrera(s)* 'mucho sangre' y la aumentativa-intensiva, que se encuentra en *ventolera* 'viento muy fuerte', *airera* 'aire muy fuerte', *bochornera* 'bochorno muy fuerte'²⁵.

En relación con esta función aumentativa hemos de hacer varias observaciones:

1.^a) Es siempre el sufijo en su forma femenina *-era*, y no *-ero*, el empleado para este tipo de derivados.

2.^a) Se añade, preferente o exclusivamente, a nombres de referente disperso, es decir, que designan materia o fenómenos atmosféricos, como muestran los ejemplos citados.

3.^a) Al igual que ocurría con *-ada*, el carácter aumentativo de estas formaciones está influido en gran medida por la entonación y el contexto en el que aparecen. Baste con observar las siguientes frases para darnos cuenta de la relevancia de dichos factores: *¡qué fumera has metú per astí, zagall!*; *m'he afaitau esta mañana y m'he fecho unas sangreras...*; *feba una airera l'otro día que me va dejá chelau*.

3.2. Sufijos con escaso o nulo valor funcional

3.2.1. *-acho* (< -ACEU?)²⁶

Es totalmente improductivo en la actualidad. Con sentido aumentativo se encuentra lexicalizado en *perdigacho* 'macho de la perdiz'.

24. M. Morreale, «El sufijo *-ero* en el *Libro de Buen Amor*», *AFA* XIV-XV (1963-64), p. 235.

25. Formaciones semejantes, con estos mismos valores, aparecen en otras hablas aragonesas como Moyuela (vid. A. Ena, «Aspectos del habla y vida de Moyuela, Zaragoza», *AFA* XVIII-XIX (1976), p. 119), Ayerbe (vid. T. Buesa, «Sufijación apreciativa en ayerbenso», *Actas del III Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos (Gerona, 1958)*, VI, Zaragoza, 1963, p. 18) y La Puebla de Híjar (vid. F. Monge, «El habla de La Puebla de Híjar», *RDTP* VII (1951), § 22).

26. Su origen no está muy claro; es posible que se trate de la forma mozárabe del sufijo latino *-ACEU* (vid. Alvar, *op. cit.*, § 140), del que también deriva el *-azo* aumentativo.

3.2.2. -ardo (< -HART)

Procedente del germánico, es muy raro en La Puebla de Castro. Aparece en *mozardo* 'mozo muy alto y fuerte', donde tiene significación aumentativa sin el valor peyorativo que parece ser el propio de ste sufijo²⁷.

3.2.3. -oso, -osa (< -OSUS)

Aparte de formar adjetivos denominales, posee carácter aumentativo o superlativo cuando da lugar a adjetivos sobre bases también adjetivas: *grandioso* 'muy grande, grandísimo' (*ñ-habeba una iglesia grandiosa en aquel llugá*), si bien es muy poco vital en este uso.

4. DESPECTIVOS

4.1. Sufijos con vitalidad

El único sufijo vivo hoy para formaciones peyorativas es *-ot*, *-ota* (< -OTTU), plural *-oz*, *-otas*. Coincide, tanto formal como funcionalmente, con el catalán²⁸ y también con otras hablas de nordeste aragonés²⁹.

Se añade a sustantivos y adjetivos. Con los primeros expresa diversos conceptos, tales como 'de poco valor', 'desagradable', 'despreciable', etc.; así se observa en *caballot*, *burrot*, *cochot* (< *cocho* 'perro'), *trapot*, *camota*, *güertot*, *caminot*, *llugarot* (< *llugá* 'pueblo'), *airot*, *medicot*, *zagalot*, etc. En ocasiones es aumentativo-peyorativo: *moscota*, *ñudot*, *casota*, *botellota*.

Totalmente lexicalizado está en el sustantivo *picot* 'pájaro carpintero' (cf. cat. *pigot* o *picot*).

Unido a bases adjetivas tiene valor diminutivo-despectivo, puesto que indica atenuación de la cualidad, suavizando de algún modo la expresión: *simplot* 'un poco simple', *feota* 'un poco fea', y lo mismo en *delgadota*, *secota*, *altot*, *chovenot*, *brutot*; una frase como *la rmana d'ella no é miaja guapa; é feota* significa 'su herma-

27. Carácter despectivo tiene tanto en castellano (cf. Alemany, *op. cit.*, p. 27), como en catalán (cf. Moll, *op. cit.*, § 392).

28. Vid. Badía, *op. cit.*, §§ 317 y 336.

29. Por ejemplo, en Bielsa, Benasque y Tamarite (vid. respectivamente: A. Badía, *El habla del valle de Bielsa*, Barcelona, C.S.I.C., 1950, § 78; A. Ballarín, *Elementos de gramática benasquesa*, Zaragoza, 1976, p. 53, y J. Carpi, *El dialecto de Tamarite de Litera*, Huesca, 1981, p. 43).

na no es guapa; es más bien fea' (*feilla* diríamos en castellano o, más depectivamente, *feúcha*).

La antigua significación diminutiva de *-ot*³⁰ —sin ningún matiz peyorativo— puede rastrearse en *chicot*, *chicota* 'niño/a', 'pequeño/a', ya lexicalizados.

4.2. Sufijos con escaso o nulo valor funcional

4.2.1. *-allo* (< -ACŪLU)

Prácticamente inoperante, este sufijo (correspondiente al castellano *-ajo*) tiene valor despectivo en *menudallos* 'despojos' y —con la forma reforzada *-allón*, ya vista— en *moscallón* y *secallón*.

Las formaciones deverbales en *-allo* presentan, asimismo, cierta significación peyorativa, aunque ya no pertenecen a la sufijación apreciativa propiamente dicha, puesto que el sufijo ha cambiado la categoría gramatical de la base léxica primitiva. Los ejemplos de este tipo son: *colgallo*, *espantallo* 'espantapájaros', *remugallo* 'trozo de pan o de otra cosa que se ha llevado en la boca masticándolo y luego se deja' (sobre *remugar* 'rumiar'), *encendallo* 'rama delgada para encender la lumbre'.

4.2.2. *-arro*, *-orro*, *-urro* (< -*ARRU, -*ORRU, -*URRU)

Estos sufijos de origen prerromano³¹ son poco productivos para nuevas formaciones. Tienen sentido despectivo —a veces con matiz aumentativo— los sustantivos y adjetivos formados con ellos: *fumarro* 'cigarrillo', *cacharro*, *cazcarria* (variante de *-arra*), *machorra* 'estéril, aplicado a animales hembras', *pichorro* 'pitón del botijo'.

En otros casos, tal significación ha desaparecido: *chicharro*, *pinarra* 'hoja del pino'.

Es frecuente que aparezcan acompañados de otros sufijos: *-ada* (*pixarrada*, refuerzo aumentativo-despectivo de *pixada* 'meada') y los ya citados en *-ón* (*mozarrón*, *chicorrón*, *santurrona*, etc.).

4.2.3. *-astro/e*, *-astra* (< -ASTĒRO)

Como en castellano y catalán, forma sustantivos con carácter peyorativo, expresando que el nombre derivado es inferior en calidad a lo designado por el primitivo; lo tenemos en *chavalastro*,

30. Vid. Rohlf, *art. cit.*, § 57.

31. Vid. R. Lapesa, *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 1981, p. 44.

chovenastro (utilizado siempre como sustantivo), *zalapastro* 'cualquier cosa blanda y sucia' y con la variante catalana *-astre* en *polastre*, *pillastre*.

Posible variante de este sufijo es *-ustro*, que se encuentra en *canalustro* 'especie de desfiladero'.

Su vitalidad es escasa.

4.2.4. *-ué*

Totalmente inoperante en nuestra localidad, es peyorativo en *fartué* 'glotón', único caso en el que lo hemos recogido.

Su origen no está claro. Es posible que se trate del mismo sufijo que, con la forma *-oy*, es corriente en gascón y también en catalán para expresar idea de cariño³². Quizá haya que relacionarlo con el formante *-ué* (solución aragonesa, con diptongación ante palatal, del sufijo vasco *-oi*) que aparece con mucha frecuencia en la toponimia del Altoaragón³³.

4.2.5. *-uz* (< -UCEU)

Claramente despectivo, se encuentra en *carnuz* 'carroña' 'bruto' y *palluz* 'paja podrida', formaciones muy extendidas en la región aragonesa.

4.2.6. *-izo*

En ocasiones, este sufijo proporciona a la base léxica con la que se une una significación despectiva; así ocurre en los adjetivos *fartizo* 'glotón', *bornizo* 'silvestre, referido al olivo' (sobre el adjetivo *borne*) y en el sustantivo *barranquizo*, aquí con cierta idea diminutiva.

4. CONCLUSIONES

De todo lo expuesto en las páginas precedentes, nos interesa destacar lo siguiente:

1.º) El diminutivo por excelencia del habla de La Puebla de Castro es *-é*; también *-ón* es vital en este uso, especialmente en la formación hipocorísticos. En menor medida que los anteriores se utiliza *-ín*.

32. Vid. Rohlf's, *art. cit.*, § 70.

33. Vid. Rohlf's, «Le suffixe préroman *-uē* / *-uy* dans la toponymie aragonaise et catalane», *AFA* IV (1952), p. 131.

Estos sufijos sirven, de modo preferente, para la expresión de diversos matices subjetivos (afectividad, ponderación, etc.), que pueden ir acompañados o no del valor nocional de aminoración.

El formante diminutivo de mayor uso en Aragón, *-ico*, es inoperante en nuestra localidad, al igual que sucede con el característico del español general, *-ito*.

Como en la lengua oficial, *-illo* y *-uelo* ~ *-ol* son diminutivos formales, pero no funcionales; es decir, aparecen lexicalizados.

2.º) Respecto a los aumentativos, es *-ón* el preferido y, en menor grado, *-azo*. El sufijo *-era* —aparte de otras funciones— presenta cierta vitalidad para dar lugar a formaciones con carácter aumentativo, valor al que también contribuyen el contexto —normalmente ponderativo— en el que se emplean y la entonación; lo mismo podemos decir de *-ada*.

3.º) En relación con los despectivos, el único sufijo con vitalidad actual es *-ot*. Un rendimiento escaso tiene *-astro/e* y otros como *-allo*, *-uz*, etc., son prácticamente improductivos.

4.º) En definitiva, los formantes apreciativos utilizados en la modalidad lingüística de La Puebla de Castro reflejan, como decíamos en la introducción, su condición de habla fronteriza. Además de algunos castellanismos —o fenómenos aragoneses coincidentes con el castellano— como son las abundantes lexicalizaciones en *-illo/a*, los aumentativos *-ón* y *-azo*, y la forma diptongada *-uelo*, la influencia catalana —dada su situación oriental— se deja sentir en el despectivo *-ot*, así como en las formas *-ell*, *-ol* y *-astre*. No obstante la penetración de la lengua oficial y el influjo del catalán, son los rasgos altoaragoneses los que predominan: diminutivos *-é* y *-ón*, inoperatividad de *-ico*, formas como *-iello*, *-allo*, *-ué* y *-uz*; asimismo, propio de las hablas populares aragonesas parece ser el uso de *-izo* con valor diminutivo o peyorativo y el empleo aumentativo o ponderativo del sufijo *-era*.

INDICE DE VOCES ANALIZADAS*

- abellerol* 2.2.4
acirón 2.1.2
 -*acho* 3.2.1
 -*ada* 3.1.3A, 3.1.3B, 4.2.2., 5
aguatillo 2.2.2, n. 15
aguazóns 3.1.1
airazo 3.1.2
aireta 3.1.3B
airot 4.1
alberquina 2.1.3
almadilla 2.2.2
almadón 3.1.1
almendrico 2.2.1, n. 17
almendrón 2.1.2, n. 17
altot 4.1
 -*all* 4.2.1, 5
 -*allón* 3.1.1, 4.2.1
 -*ana* 2.2.5a
 -*anchón* 3.1.1
anillón 2.1.2
apriseta 2.1.1
arañuela 2.2.4
arciello 2.2.2., n. 17
 -*ardo* 3.2.2
 -*arro* 4.2.2
 -*arrón* 3.1.1
arzuelo 2.2.2, 2.2.4, n. 17
 -*astro/e* 4.2.3, 5
 -*azo* 3.1.2, 5, n. 21

bandada 3.1.3A
banqueta 2.1.1
banquete 2.1.1
barracón 2.1.2
barrancada 3.1.3A
barranquizo 4.2.6
basón 2.1.2
bastillo 2.2.2
batidón 3.1.1
becerrazo 3.1.2

bobón 3.1.1
bochornera 3.1.3B
bolbegón 3.1.1
bombolón 3.1.1
bonico 2.2.1
bornizo 4.2.6
borrillón 3.1.1
borróns 3.1.1
botellón 3.1.1
botellota 4.1
brendón 3.1.1
brochón 2.1.2
brutazo 3.1.2
brutoi 4.1
buenazo 3.1.2
buixerola 2.2.4
bullol 2.2.4
burrot 4.1

caballé 2.1.1
caballito 2.2.3
caballot 4.1
cabezuela 2.2.4
cacharro 4.2.2
cadellón 2.1.2
cadillo 2.2.2
caixiguiza 2.2.5b
calabacín 2.1.3, n. 17
calabazón 2.1.2, 2.1.3, n. 17
caloreta 2.1.1
caminot 4.1
camota 4.1
campet 2.1.1
canalustro 4.2.3
canalillo 2.2.2
candileta 2.1.1
cañamón 2.1.2
caragolada 3.1.3A
cardelina 2.1.3
Carmona 2.1.2

* Los números remiten al párrafo en que se encuentra la voz o, si van precedidos de *n.*, a la nota correspondiente.

- carnuz* 4.2.5
carrasquizo 2.2.5b
cascabellico 2.2.1
Casiellas 2.2.2
casota 4.1
cazcarria 4.2.2
cebollino 2.1.3
cepet 2.1.1
cequieta 2.1.1
cercillo 2.2.2
cerqueta 2.1.1
cerrollé 2.1.1
cislón 2.1.2
clavesillo 2.2.2
cochoi 4.1
colgallo 4.2.1
coralé 2.1.1, n. 8
corderazo 3.1.2
corraleta 2.1.1, n. 8
corrotilla 2.2.2
coscollina 2.1.3
coseta 2.1.1
cospillo 2.2.2
covaneta 2.1.1
crabito 2.2.3
crostón 2.1.2
cuchareta 2.1.1, n. 8
cuqueta (de Dios) 2.1.1
currón 3.1.1
- charrete* 2.1.1
chavalaastro 4.2.3
chicorrón 2.1.2, 4.2.2
chicot 4.1
chicota 4.1
chicharro 4.2.2
chiqué 2.1.1
chiquinín 2.1.3
chiquirín 2.1.3
chieretada 3.1.3A
chovenastro 4.2.3
chovenona 2.1.2
chovenot 4.1
- delgadota* 4.1
despacié 2.1.1
dinerada 3.1.3A
- é* 2.1.1, 2.1.2, 2.1.3, 5
-ell 2.2.2, 5
encendallo 4.2.1
engardaixina 2.1.3
-era 3.1.3B, 5
espadilla 2.2.2
espantallo 4.2.1
espineta 2.1.1
esportóns 3.1.1
esquillón 3.1.1
esquinazo 3.1.2
estornell 2.2.2
-et 2.1.1
-ete 2.1.1, n. 9
faenada 3.1.3A
faixina 2.1.3
falcilla 2.2.2
farinetas 2.1.1
fartizo 4.2.6
fartué 4.2.4
feota 4.1
figón 3.1.1
forquilla 2.2.2
Franchón 2.1.2
fumarro 4.2.2
fumera 3.1.3B
Funciellas 2.2.2
furona 2.1.2
- gallinaz* 3.1.2
garganchón 3.1.1
gargantilla 2.2.2
garlopín 2.1.3
garrón 3.1.1
garrotillo 2.2.2
gatazo 3.1.2
grandazo 3.1.2
grandioso 3.2.3
grané 2.1.1, n. 8
grillón 3.1.1
güertot 4.1
güesazo 3.1.2
- hombrón* 3.1.1
- ico* 2.2.1, 5
-iel 2.2.2

NOTAS SOBRE LA SUFIJACION APRECIATIVA EN LA PUEBLA DE CASTRO

- iello 2.2.2, 5, n. 16
 -illo 2.2.2, 5, n. 14
 -in(o) 2.1.3, 5
 Isabelita 2.2.3
 -ito 2.2.3, 5
 -izo 2.2.5b, 4.2.6, 5
- jarreta 2.1.1
 Josefina 2.1.3
 Josefona 2.1.2
 Joseré 2.1.1
 Juanito 2.2.3
 Juanón 2.1.2
 judietas 2.1.1
- Luisona 2.1.2
- llargueta 2.1.1
 llatacín 2.1.3
 llerín 2.1.3
 llinaza 3.1.2
 llobé 2.1.1
 lloceta 2.1.1
 llugarón 2.1.2
 llugarot 4.1
- machorra 4.2.2
 majé(t) 2.1.1
 manchón 3.1.1
 manguito 2.2.3
 manilla 2.2.2
 Manolina 2.1.3
 mantequilla 2.2.2
 marquié 2.2.2
 mayuelo 2.2.4
 medicot 4.1
 menudallos 4.2.1
 Mercedonas 2.1.2
 meterete 2.1.1
 millonada 3.1.3A
 minona 2.1.2
 mixonet 2.1.1
 mocé n. 3
 moceta 2.1.1
 mohino 2.1.3
 montesino 2.1.3
 mortijuelo 2.2.4
 moscallón 3.1.1, 4.2.1
- moscota 4.1
 mosquito 2.2.3
 mozardo 3.2.2
 mozarrón 3.1.1, 4.2.2
 muriellos 2.2.2
 narigón 2.1.2
 negrilla 2.2.2
 nineta 2.1.1
 ninona 2.1.2
- ñudón 3.1.1
 ñudot 4.1
- ojazos 3.1.2
 -ol 2.2.4, 5
 -ón 2.1.2, 2.1.3, 3.1.1, 4.2.2, 5, n. 10
 oré 2.1.1
 -orro 2.1.2, 4.2.2
 -oso 3.2.3
 -ot 4.1, 5
- padrazo 3.1.2
 padrino 2.1.3
 padrina 2.1.3
 palabrón 3.1.1
 palomina 2.1.3
 palluz 4.2.5
 pastillo 2.2.2
 pedreguilla 2.2.2
 peñón 3.1.1
 Pepito 2.2.3
 perdigacho 3.2.1
 perdigana 2.2.5a
 picaraza 3.1.2
 picot 4.1
 pichorro 4.2.2
 Pilarín 2.1.3
 pillastre 4.2.3
 pinarra 4.2.2
 piñol 2.2.4
 piquerol 2.2.4
 pixarrada 4.2.2
 pobrón 2.1.2
 polvera 3.1.3B
 polvorera 3.1.3B
 pollastre 4.2.3
 pollino 2.1.3
 poqué 2.1.1

- poquenín* 2.1.3
portillón 3.1.1
puntarrón 3.1.1

Rafeleta 2.1.1
ramilla 2.2.2
Ramoné 2.1.1
Ramonón 2.1.2
rampazo 3.1.2
recogidé 2.1.1
redondeta 2.1.1
remugallo 4.2.1
revoltón 3.1.1
riada 3.1.3A
ruiseñol 2.2.4

sangrera(s) 3.1.3B
santurrona 3.1.1., 4.2.2
sarraixón 2.1.2
secallón 3.1.1, 4.2.1
secota 4.1
señorica 2.2.1
señorico 2.2.1
sequillo 2.2.2
simplot 4.1
sofoquina 2.1.3

tabella 2.2.2
tajadoré 2.1.1, n. 3
tenalleta 2.1.1
ternasqué 2.1.1
tiniella 2.2.2
tión 3.1.1
tizonilla 2.2.2
toballón 3.1.1

tombilla 2.2.2
Toné 2.1.1
Toneta 2.1.1
Tonón 2.1.2
toquilla 2.2.2
tozuelo 2.2.4
trapot 4.1
tremolín 2.1.3
tremoncillo 2.2.2
tripón 3.1.1
trucazo 3.1.2

-ué 4.2.4, 5
-uelo 2.2.4, 5, n. 19
-urro 4.2.2
-urrón 3.1.1
-ustro 4.2.3
-uz 4.2.5, 5

vallón 2.1.2
vasquilla 2.2.2
vedell 2.2.2
ventaneta 2.1.1
ventanico 2.2.1
ventolera 3.1.3B
verderol 2.2.4
Vicenteta 2.1.1
vidiello 2.2.2
vulquete 2.1.1

zagalón 3.1.1
zagalot 4.1
zalapastro 4.2.3
zancarrón 3.1.1
zorrón 3.1.1